

Mandó ir á la Habana á tomar los hombres, caballos y vituallas que Contreras tuviese, y que poblase en el cabo de Higuera, y enviase á Diego Hurtado de Mendoza, su primo, á costear desde allí al Darien, para descubrir el estrecho que todos decían, como el Emperador mandaba. Dióle, sin esto, instrucción de lo que mas hacer debia; y con tanto, se partió Cristóbal de Olid de Chalchicoeca á 11 de enero, año de 24, segun unos; y Cortés envió dos navios á buscar estrecho de Pánuco á la Florida, y mandó que tambien fuesen los bergantines de Zacatullan hasta Panamá, buscando muy bien el estrecho por aquella costa; mas habíase quemado cuando el mandado llegó; y así, cesó aquella demanda.

La conquista de Zapotecas.

Los zapotecas y mixtecas, que son grandes provincias y guerreras, se apartaron de la obediencia que dieron á Cortés, como fué Méjico destruido, y atrajeron otros muchos pueblos contra los españoles, de que se les siguieron muertes y daños. Cortés envió allá á Rodrigo Rangel, el cual, por no llevar caballos, y por las aguas, ó por ser aquellas gentes valientes, no las pudo domar; antes pidió en la jornada algunos españoles, y les dejó mayor ánimo que antes tenían, por el cual talaron y robaron muchos pueblos amigos y sujetos de Cortés, que se le quejaron mucho pidiendo remedio y castigo. Cortés tornó á enviar contra ellos al mismo Rangel con ciento y cincuenta españoles, que caballos no los sufre aquella tierra para pelear, y con muchos de Tlaxcallan y Méjico. Fué pues Rodrigo Rangel á 5 de hebrero, año de 24, y llevó cuatro tirillos. Hizoles muchos requerimientos, y, como no escuchaban, mucha guerra, en que mató y cativó gran número dellos, y los herró y vendió por esclavos. Hallóles mucha ropa y oro, que trajo á Méjico; dejólos tan castigados y llanos, que nunca mas se rebelaron. Otras entradas y conquistas hizo Cortés por sí y por capitanes; empero estas que contado habemos fueron las principales, y que sujetaron todo el imperio mejicano, y otros muchos y grandes reinos que se incluyen en lo que llaman Nueva-España, Guatimala, Pánuco, Xalisco y Honduras, que son gobernaciones por sí.

La reedificación de Méjico.

Quiso Cortés reedificar á Méjico, no tanto por el sitio y majestad del pueblo, cuanto por el nombre y fama, y por hacer lo que deshizo; y así, trabajó que fuese mayor y mejor y mas poblado. Nombró alcaldes, regidores, almotacenes, procurador, escribanos, alguaciles, y los demás oficios que ha menester un concejo. Trazó el lugar, repartió los solares entre los conquistadores, habiendo señalado suelo para iglesias, plazas, atarazanas, y otros edificios públicos y comunes. Mandó que el barrio de españoles fuese apartado del barrio de los indios, y así los ataja el agua. Procuró traer muchos indios para edificar á menos costa; lo cual tuvo al principio dificultad por andar muchos señores, parientes de Cuahutimoc y de otros prisioneros, amotinados, y procurando de matarle con todos los capitanes, por librar á su rey. Buscó maneras cómo prender y castigarlos; los demás holgaron de ir con el tiempo. Hizo señor de

Tezcuco á don Carlos Iztlixuchitl con voluntad y pedimiento de la ciudad, por muerte de don Hernando, su hermano, y mandó traer en la obra los mas de sus vasallos, por ser carpinteros, canteros y obreros de casas. Dió y prometió solares y heredamientos, franquizas y otras mercedes á los naturales de Méjico, y á todos cuantos viniesen á poblar y morar allí; que convidó muchos á venir. Soltó á Xihuacoa, capitán general; dióle cargo de la gente y edificio, y el señorío de un barrio. Dió tambien otro barrio á don Pedro Moteczuma, por ganar las voluntades á los mejicanos, que era hijo del rey Moteczuma. Hizo señores á otros caballeros de islas y calles para que las poblasen, y así les repartió el sitio; y ellos se repartieron los solares y tierras á su placer, y comenzaron á edificar con gran diligencia y alegría. Cargó tanta gente á la fama que Méjico Tenuchtitlan se relacia, y que habian de ser francos los vecinos, que no cabian de piés en una legua á la redonda. Trabajaban mucho, comían poco, y enfermaron. Sobrevinóles pestilencia, y murieron infinitos. El trabajo fué grande, ca traían á cuestras ó arrastrando la piedra, la tierra, la madera, cal, ladrillos y todos los materiales. Pero era mucho de ver los cantares y música que tenían, el apellidar su pueblo y señor, y el motejarse unos á otros. De la falta de comer fué causa el cerco y guerra pasada, que no sembraron, como solian; aunque la muchedumbre causaba hambre, y causó pestilencia y mortandad. Todavía, y poco á poco, rehicieron á Méjico de cien mil casas mejores que las de antes, y los españoles labraron muchas y buenas casas á nuestra costumbre; y Cortés una, en otra de Moteczuma, que renta cuatro mil ducados ó mas, y que es un lugar. Pánfilo de Narvaez lo acusó por ella, diciendo que taló para hacerla los montes, y que le puso siete mil vigas de cedro. Acá parece mucho mas; allí que los montes son de cedro, no es nada. Huerto hay en Tezcuco que tiene mil cedros por tapias y cerca. No es de callar que una viga de cedro tenga ciento y veinte piés de largo y doce de gordo de cabo á cabo, y no redonda, sino cuadrada; la cual estaba en Tezcuco en casa de Cacama. Labráronse unas muy buenas atarazanas para seguridad de los bergantines y fortaleza de los hombres, parte en tierra y parte en agua, y de tres naves, donde por memoria están hoy día los trece bergantines. No abrieron las calles de agua, como antes eran, sino edificaron en suelo seco; y en esto no es Méjico el que solia, y aun la laguna va descreciendo del año de 24 acá, y algunas veces hay hedor; pero en lo demás sanísima vivienda es, templada por las sierras que tiene al rededor, y abastecida por la fertilidad de la tierra y comodidad de la laguna; y así, es aquello lo mas poblado que se sabe, y Méjico la mayor ciudad del mundo y la mas ennoblecida de las Indias, así en armas como en policía, porque hay dos mil vecinos españoles, que tienen otros tantos caballos en caballerizas, con ricos jaecces y armas, y porque hay mucho trato y oficiales de seda y paño, vidrio, molde y moneda, y estudio, que llevó el virey don Antonio de Mendoza. Por lo cual tienen razon de preciarse los vecinos de Méjico, aunque hay gran diferencia de ser vecino conquistador á ser vecino solamente. Pues como fué Méjico hecho, aunque no acabado, se pasó Cortés á

morar en él desde Culuacon, ó como dicen otros, Coyoacan, y los que vecinos eran y los soldados tambien. Corrió la fama de Cortés y grandeza de Méjico, y en poco tiempo hubo tantos indios como dicho habemos, y tantos españoles, que pudieron conquistar cuatrocientas y mas leguas de tierra, y cuantas provincias nombramos, gobernándolo todo desde allí Fernando Cortés.

De cómo atendió Cortés á enriquecer la Nueva-España.

No le parecia á Cortés que la gloria y fama de haber conquistado la Nueva-España con los otros reinos fuese cumplida si no la polia y fortificaba; para lo cual llevó á Méjico á doña Catalina Xarez con gran fausto y compañía, que se habia estado en Santiago de Cuba todo el tiempo de las guerras. Hizo enviar por mujeres á muchos vecinos de Méjico y de las otras villas que poblara. Dió dineros para llevar de España doncellas, hijasdalgo y cristianas viejas; y así, fueron muchos hombres casados con sus hijas á costa dél, como fué el comendador Leonel de Cervantes, que llevó siete hijas, y se casaron rica y honradamente. Envió por vacas, puercas, ovejas, cabras, asnas y yeguas á las islas de Cuba, Santo Domingo, Sant Juan del Boriqven y Jamaica, para casta. Entonces, y aun antes, vedaron la saca de caballos en aquellas islas, especial en Cuba, por venderlos mas caros, sabiendo la riqueza, necesidad y deseo de Cortés; para carne, leche, lana y colambre, y para carga, guerra y labor. Envió por cañas de azúcar, moreras para seda, sarmientos y otras plantas á las mesinas islas, y á España por armas, hierro, artillería, pólvora, herramientas y fraguas, para sacar hierro, y por cuscocos, pepitas y simientes, que salen vanas en las islas. Labró cinco piezas de artillería, que las dos eran culebrinas, á mucha costa, por haber poco estaño y muy caro. Compró los platos dello á peso de plata, y lo sacó con gran trabajo en Tachco, veinte y seis leguas de Méjico, donde habia unas piececitas dello como de moneda, y aun sacándolo se halló vena de hierro, que le plugo mucho. Con estas cinco y con las que comprara en el almoneda de Juan Ponce de Leon y de Pánfilo de Narvaez, tuvo treinta y cinco tiros de bronce y setenta de fierro colado, con que fortaleció á Méjico, y después le fueron mas de España, con arcabuces y cosoletes. Hizo eso mesmo buscar oro y plata por todo lo conquistado, y halláronse muchas y ricas minas, que hinchieron aquella tierra y esta, aunque costó las vidas de muchos indios que trajeron en las minas por fuerza y como esclavos. Pasó el puerto y descargadero que hacían los naos en la Veracruz, á dos leguas de Sant Juan de Ulúa, en un estero que tiene una ria para barcas y es mas seguro, y mudó allí á Medellín, donde ahora se hace un gran muelle por seguro de los navios, y puso casa de contratación, y allanó el camino de allí á Méjico para la recua que lleva y trae las mercaderías.

Cómo fué recusado el obispo de Búrgos en las cosas de Cortés.

Tenia el obispo de Búrgos, Juan Rodriguez de Fonseca, que gobernaba las Indias, tanta enemiga y odio á Fernando Cortés, ó tanto amor y amistad á Diego Velazquez, que desfavorecia y encubria sus hechos y ser-

vicios; por donde fué Cortés disfamado cuando merecia mas fama, y no pudieron Martin Cortés, su padre, ni Francisco de Montejo, ni el licenciado Francisco Nuñez, su primo, y otros sus procuradores, haber respuesta ni despacho ninguno del Obispo para lo que cumplia á la conquista de la Nueva-España y contentamiento de los conquistadores. Colgaban del Obispo todos los negocios de las Indias; estaba el rey en Alemania como emperador, y no tenían remedio ni aun esperanza de bien negociar. Así que acordaron de recusarle, aunque mas recio y feo pareciese. Hablaron al papa Adriano, que gobernaba estos reinos antes que á Italia pasase, y al Emperador luego que fué venido. El Papa quiso entender aquel negocio muy de raíz, por ser el Obispo tan principalísima persona, á suplicacion de mosiur de Lasao, que era de la cámara del Emperador, y habia venido á darle el parabien del pontificado; el cual favorecia á Cortés por la fama; y oidas las partes y vistas las relaciones, mandó al Obispo, estando en Zaragoza, que no entendiese mas en negocios de Cortés ni de Indias, á lo que pareció, y el Emperador mandó lo mesmo, siguiendo la declaracion del Papa. Las causas que dieron y probaron fueron el odio que tuvo siempre á Cortés y á sus cosas, llamándole públicamente traidor; que encubria sus relaciones y torcia sus servicios porque no lo supiese el Rey; que mandaba á Juan Lopez de Recalde, contador de la casa de la contratacion de Sevilla, que no dejase pasar á la Nueva-España hombres, ni armas, ni vestidos, ni hierro, ni otras cosas; que proveia los oficios y cargos á hombres que no los merecian, como fué Cristóbal de Tapia; que se apasionó por Diego Velazquez, por casarle con doña Petronila de Fonseca, su sobrina; que consentia y aprobaba las falsas relaciones de Diego Velazquez, que ordenaron Andrés de Duero, Manuel de Rojas y otros contra las de Cortés, y esto fué lo que le dañó y afrentó, ca sonó muy mal condemnar las relaciones verdaderas y aprobar las falsas. Esta recusacion fué causa para que el Obispo se saliese de la corte descontento y enojado, y Diego Velazquez fuese condemnado y aun removido de la gobernacion de Cuba, sino que se murió luego, y Cortés se declarase por gobernador de la Nueva-España con grande honra. Entendió en las cosas de las Indias Juan Rodriguez de Fonseca cerca de treinta años, y mandólas mucho absolutamente. Comenzó siendo dean de Sevilla, y acabó obispo de Búrgos, arzobispo de Rosano y comisario general de la Cruzada, y fuera arzobispo de Toledo si tuviera ánimo; mas como era riquísimo clérigo y habia servido tanto tiempo, y le favorecia su hermano Antonio de Fonseca, confióse mucho; y hurtóle, como dicen, la bendicion don Alonso de Fonseca, sobrino suyo, arzobispo de Santiago, que prestó dineros para lo de Fuerterrabia, por lo cual no se hablaban.

Cómo fué Cortés hecho gobernador.

El obispo de Búrgos después que fué habido por recusado, mandó el Emperador que viesen y determinasen las diferencias y pleito de Fernando Cortés y Diego Velazquez, Mercurino Gatinara, gran chanciller, que era italiano; Mosiur de Lasao, y el doctor de la Rocha, flamenco; Fernando de Vega, señor de Grajales y co-

mendador mayor de Castilla; el doctor Lorenzo Galindez de Caravajal y el licenciado Francisco de Vargas, tesorero general de Castilla; los cuales se juntaron muchos días en las casas de Alonso de Arguello, donde posaba el gran Chanciller. Oyeron á Martin Cortés, Francisco de Montejo, Francisco Nuñez y otros procuradores de Cortés, y á Manuel de Rojas, Andrés de Duero y otros procuradores de Diego Velazquez. Llevaron lo procesado, y después sentenciaron en favor de Cortés, mas por derecho y rigor de justicia que por admiracion de virtud; loando sus hazañas y servicios y aprobando su fidelidad. Pusieron silencio á Diego Velazquez en la gobernacion de la Nueva-España, dejándole su derecho á su salvo, si algo le debía Cortés, y aun pienso que le quitaron el gobierno de Cuba porque envió con armada á Pánfilo de Narvaez. Los descargos, razon y justicia que tuvo Cortés para librarlo de aquel pleito y darle la gobernacion de la nueva España y tierras que había conquistado, la historia las cuenta. Los cargos de la acusacion y culpa eran que había ido con dineros y poder de Diego Velazquez á descubrir, rescatar y conquistar; que no le acudió con la ganancia y obediencia; que sacó un ojo á Narvaez; que no recibió á Cristóbal de Tapia; que no obedecía las provisiones reales; que no pagaba el quinto real; que tiranizaba los españoles y maltrataba los indios. Por la sentencia que dieron estos señores, y porque se lo aconsejaron así, hizo el Emperador á Fernando Cortés adelantado, repartidor y gobernador de la Nueva-España y cuantas tierras ganase, loando y confirmando todo lo que había hecho en servicio de Dios y suyo. Firmó las provisiones en Valladolid, á 22 de octubre, año de 1522. Señalólas el licenciado don García de Padilla, y referendólas el secretario Francisco de los Cobos. Dióle tambien cédulas para echar de la Nueva-España los tornadizos y letrados; estos porque hubiese menos pleitos, y aquellos porque no estragasen la conversion. Escribióle tambien el Emperador, agradeciéndole los trabajos que había pasado en aquella conquista, y el servicio de Dios en quitar los ídolos. Prometióle grandes mercedes, animándole á semejantes empresas. Dijo que le enviaria obispos, clérigos y frailes para la conversion, como los pedia, y haria llevar todas las otras cosas que demandaba para fortalecer, cultivar y ennoblecer la tierra. Caminaron luego con estos buenos despachos de su majestad Francisco de las Casas y Rodrigo de Paz. Notificaron la sentencia y provision á Diego Velazquez con público pregon, en Santiago de Barucoa de Cuba, el mayo adelante de 23 años. De lo cual sintió tanto pesar Diego Velazquez, que vino á morir dello. Murió triste y pobre, habiendo sido riquísimo, y nunca después de muerto pidieron nada á Cortés sus herederos.

De los conquistadores.

Repartia siempre Cortés la tierra entre los que la conquistaban, segun la costumbre de las Indias, y por confianza que tuvo de ser repartidor general en lo que conquistase, ó por hacer bien á sus amigos, que los tuvo grandes; y como tuvo cédula del Emperador de poder encomendar y repartir la Nueva-España á los conquistadores y pobladores della, hizo grandes y muchos

repartimientos, mandando á los encomenderos tener un clérigo ó fraile en cada pueblo ó cabecera de pueblos, para enseñar la doctrina cristiana á los indios encomendados, y entender en la conversion, porque muchos dellos pedian el bautismo. No dió á todos repartimiento, que fuera imposible y demasiado, ni tal como ellos deseaban y pretendian; por lo cual algunos se corrieron y otros se quejaron. Ninguna cosa indigna y mueve mas á los conquistadores que los repartimientos, y por ninguna otra cosa han caido tanto en odio y enemistades los capitanes y gobernadores cuanto por esta; de suerte que, siendo el mas necesario y honrado cargo, es el mas dañoso y envidioso. Todos los reyes y repúblicas que señorearon muchas tierras, las repartieron entre sus capitanes y soldados ó ciudadanos, haciendo pueblas para conservacion y perpetuidad de su estado, y para galardonar los trabajos y servicios de los suyos, y en España se ha siempre usado y guardado después que hay reyes, y así lo hicieron los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, y aun el Emperador, hasta que le aconsejaron al revés; ca en Madrid el año de 25 mandó dar los repartimientos perpetuos, que es mucho mas, sobre acuerdo y parecer de su consejo de Indias y de muchos frailes dominicos y franciscos, y otros letrados que para ello juntaron, segun muchos afirman. Trabajan y gastan mucho los que van á conquistados, y por eso los honran y enriquecen; y así, quedan nobles y afamados, y es buen privilegio ser caballero de conquista. Si la historia lo sufriese, todos los conquistadores se habian de nombrar; mas, pues no puede ser, hágalo cada uno en su casa.

De cómo trató Cortés la conversion de los indios.

Siempre que Cortés entraba en algun pueblo, derrocaba los ídolos y vedaba el sacrificio de hombres, por quitar la ofensa de Dios é injuria del prójimo, y con las primeras cartas y dineros que envió al Emperador después que ganó á Méjico, pidió obispos, clérigos y frailes para predicar y convertir los indios á su majestad y consejo de Indias. Después escribió á fray Francisco de los Angeles, del linaje de Quiñones, general de los franciscos, que le enviase frailes para la conversion, y que les haria dar los diezmos de aquella tierra; y él le envió doce frailes con fray Martin de Valencia de Don Juan, provincial de Sant Gabriel, varon muy santo y que hizo milagros. Escribió lo mismo á fray García de Loaisa, general de los dominicos; el cual no se lo envió hasta el año de 26, que fué fray Tomás Ortiz con doce compañeros. Tardaban á ir obispos, é iban pocos clérigos; por lo cual, y porque le parecia mas expediente, tornó á suplicar al Emperador le enviase muchos frailes, que hiciesen monesterios y atendiesen á la conversion y llevasen los diezmos; empero su majestad no quiso, siendo mejor aconsejado, pedirlo al Papa, que ni lo hiciera ni convenia hacerlo. Llegó á Méjico en el año de 24 fray Martin de Valencia con doce compañeros, por vicario del Papa. Hízoles Cortés grandes regalos, servicios y acatamiento. No les hablaba vez sino con la gorra en la mano y la rodilla en el suelo, y besábales el hábito, por dar ejemplo á los indios que se habian de volver cristianos, y porque de suyo les era devoto y humilde. Ma-

ravilláronse mucho los indios de que se humillase tanto el que adoraban ellos; y así, les tuvieron siempre en gran reverencia. Dijo á los españoles que honrasen mucho á los frailes, especialmente los que tenian indios de cristianar, lo cual hicieron con grandes limosnas, para redimir sus pecados; bien que algunos le dijeron cómo hacia por quien los destruyese cuando se viesen en su reino; palabras que después se le acordaron muchas veces. Llegados pues que fueron aquellos frailes, se avivó la conversion, derribando los ídolos; y como había muchos clérigos y otros frailes en los pueblos encomendados, segun que Cortés mandara, hacíase grandísimo fruto en predicar, bautizar y casar. Hobo dificultad en saber con cuál de las mujeres que cada uno tenia se debian de velar los que, bautizados, se casaban á puertas de iglesia, segun ha de costumbre la madre santa Iglesia; ca, ó no lo sabian ellos decir, ó los nuestros entender; y así, juntó Cortés aquel mesmo año de 24 una sínodo, que fué la primera de Indias, á tratar de aquel y otros casos. Hubo en ella treinta hombres; los seis eran letrados, mas legos, y entre ellos Cortés; los cinco clérigos, y los diez y nueve frailes. Presidió fray Martin, como vicario del Papa. Declararon que por entonces casasen con la que quisiesen, pues no se sabian los ritos de sus matrimonios.

Del tiro de plata que Cortés envió al Emperador.

Escribió tras esto Cortés al Emperador, besando los piés de su majestad por las mercedes y favor que le había hecho, desde Méjico á 13 de octubre del año de 24. Suplicóle por los conquistadores; pidió franquezas y privilegios para las villas que él tenia pobladas, y para Tlaxcallan, Tezcuco y los otros pueblos que le habian ayudado y servido en las guerras. Envióle setenta mil castellanos de oro con Diego de Soto, y una culebrina de plata, que valia veinte y cuatro mil pesos de oro; pieza hermosa, y mas de ver que de valor. Pesaba mucho, pero era de la plata de Mechuacan. Tenia de relieve una ave fénix, con una letra al Emperador, que decia:

Aquesta nació sin par;
Yo en serviros sin segundo;
Vos sin igual en el mundo.

No quiero contar las cosas de pluma, pelo y algodón que envió entonces, pues las deshacia el tiro; ni las perlas, ni los tigres, ni las otras cosas buenas de aquella tierra, y extrañas acá en España. Mas contaré que este tiro le causó envidia y malquerencia con algunos de corte, por amor del letrado; aunque el vulgo lo ponian en las nubes, y creo que jamás se hizo tiro de plata sino este de Cortés. La copla él mesmo se la hizo, que cuando queria no trovaba mal. Muchos probaron sus ingenios y vena de coplear, pero no acertaron. Por lo cual dijo Andrés de Tapia:

Aqueste tiro á mi ver
Muchos necios ha de hacer.

Y quizá porque costó de hacer mas de tres mil castellanos. Envió veinte y cinco mil castellanos en oro y mil y quinientos y cincuenta marcos de plata á Martin Cortés, su padre, para llevarle su mujer, y para que le enviase armas, artilleria, hierro, naos con muchas ve-

las, sogas, áncoras, vestidos, plantas, legumbres y semejantes cosas, para mejorar la buena tierra que conquistara; pero tomólo todo el Rey con lo demás que vino entonces de las Indias. Con estos dineros que Cortés envió al Emperador, quedaba la tesoreria del Rey vacía y él sin blanca, por lo mucho que había gastado en los ejércitos y armadas que, como la historia vos ha contado, había hecho. Llegaron al mesmo tiempo á Méjico muchos criados y oficiales del Rey, y de Ciudad Real Alonso de Estrada por tesorero; Gonzalo de Salazar, de Granada, por fator; Rodrigo de Albornoz, de Paradinan, por contador, y Peralmindez Chierino por veedor; que fueron los primeros de la Nueva-España, y aun muchos conquistadores que pretendian aquellos cargos, se agraviaron, quejándose de Cortés. Entraron en cuentas con Julian de Alderete y con los otros que Cortés y el cabildo tenian puestos para cobrar y tener el quinto, rentas y hacienda del Rey, y no les pasaban ciertas partidas que habian dado á Cortés, que serian sesenta mil castellanos; mas, como él mostró haberlos gastado en servicio del Emperador, y pedia mas de otros cincuenta mil que tenia puestos de suyo, se feneció la cuenta. Todavía quedaron aquellos oficiales en que Cortés tenia grandes tesoros, así por lo que en España oyeran sobre ello, y porque Juan de Ribera ofresció en su nombre al Emperador docientos mil ducados, como porque no faltaba quien les decia al oido que cada día le traian los indios oro, plata, cacao, perlas, plumajes y otras cosas ricas; y que tenia escondido el tesoro de Moteczuma, y robado el del Emperador y conquistadores, con indios que de secreto lo sacaban de noche por el postigo de su casa; y así, no considerando lo que había enviado á Castilla y gastado en las guerras, escribieron á España, especial Rodrigo de Albornoz, que llevó cifras para avisar secretamente de lo que le pareciese, muchas cosas contra él acerca de su avaricia y tiranía; que, como no lo conocian y venian mal informados, y hallaban allí personas que no le querian bien, porque no les daba los repartimientos, ó tantos repartimientos como ellos pedian, creian cuanto oian.

Del estrecho que muchos buscaron en las Indias.

Deseaban en Castilla hallar estrecho en las Indias para ir á los Malucos, por quitarse de pleito con Portugal sobre la Especeria; y así, mandó el Emperador que lo buscasen, desde Veragua á Yucatan, á Pedrarias de Avila, á Cortés, á Gil Gonzalez de Avila y otros; ca era opinión que lo había, desde que Cristóbal de Colon descubrió tierra firme; y mas de cuando Vasco Nuñez de Balboa halló la otra mar, viendo cuán poco trecho de tierra hay del Nombre de Dios á Panamá. Así que lo buscaron, y acertaron á buscarle casi á un mesmo tiempo; aunque Pedrarias mas envió á Francisco Hernandez á conquistar y poblar que á buscar estrecho. El cual Francisco Hernandez pobló á Nicaragua y llegó á Honduras. Fernando Cortés envió á Cristóbal de Olid, segun ya contamos. Gil Gonzalez fué muy de propósito el año de 23. Pobló á San Gil de Buena-Vista, destruyó y despojó á Francisco Hernandez, y comenzó á conquistar aquella tierra.

De cómo se alzó Cristóbal de Olid contra Fernando Cortés.

Fué Cristóbal de Olid á Cuba, segun Cortés le mandara, y tomó en la Habana los caballos y vituallas que Contreras tenia compradas, que costaron bien caras. Costaba entonces la hanega de maíz dos pesos de oro, la de frísoles cuatro, la de garbanzos nueve, una arroba de aceite tres pesos, otra de vinagre cuatro, otra de candelas de sebo nueve, y la de jabon otros nueve, un quintal de estopa cuatro pesos, otro de hierro seis, dos pesos una riestra de ajos, una lanza un peso, un puñal tres, una espada ocho, una ballesta veinte, y el ovillo uno, una escopeta ciento, un par de zapatos otro peso de oro, un cuero de vaca doce. Ganaba un maestre de nao ochocientos pesos cada mes; y con esta carestía hizo Cortés esta y otras armadas, y en aquesta gastó treinta mil castellanos. Entre tanto que se cargaban y proveían las naos destes bastimentos y de agua y leña, se escribió y concertó con Diego Velazquez para alzarse contra Cortés, con aquella gente armada y tierra que á cargo llevaba. Entrevimieron al concierto Juan Ruano, Andrés de Duero, el bachiller Parada, el provisor Moreno, y otros que, después de muertos Velazquez y Olid, se descubrieron. Tomó pues lo que Contreras y Diego Velazquez le dieron, y fuése á desembarcar quince leguas antes del puerto de Caballos, habiendo corrido mal tiempo y peligro; y porque llegó á 3 de mayo, llamó al pueblo que trazó Triunfo de la Cruz. Nombró por alcaldes, regidores y oficiales á los que Cortés señalara en Méjico, tomó la posesion, é hizo otros autos en nombre del Emperador y de Fernando Cortés, cuyo poder llevaba. Todo esto era, á lo que después pareció, para asegurar los parientes y criados de Cortés, y para fortalecerse muy bien y para reconocer aquella tierra; mas luego mostró odio y enemiga á Cortés y á sus cosas, y amenazaba con la horea al que algo le contradecía ó murmuraba. Prometió oficios, obispados y audiencias á muchos; y así, no habia hombre que le fuese á la mano. Dejó de enviar á descubrir el estrecho, y púsose á echar de aquella tierra y costa á Gil Gonzalez de Avila, que, como poco antes dije, estaba en ella, y tenia poblado á San Gil de Buena-Vista. Mató muchos españoles por hacerlo, y entre ellos á Gil de Avila, su sobrino, y prendió al mesmo Gil Gonzalez de Avila con otros muchos, por quedarse solo en aquella tierra, que no era pobre. Cortés, como supo lo que Cristóbal de Olid habia hecho, envió á gran priesa á Francisco de las Casas con nuevos poderes y mandamientos de prendelle, en dos naos muy buenas, y bien acompañado. Cristóbal de Olid, cuando vió aquellas naos, sospechó lo que traian; metióse en dos carabelas que tenia con mucha gente para no dejarles tomar tierra, y tirábalas. Francisco de las Casas alzó una bandera de paz; mas no fué creído. Echó á la mar los bateles con muchos hombres armados para pelear y tomar tierra si hallasen entrada, y comenzó á jugar su artillería; y como en no escucharle se manifestaba la malicia y rebelion que se decia, dióse tal maña, que echó á fondo una carabela del contrario. No se ahogó la gente ni él osó arribar al puerto, ino estúvose con sus naos sobre las anclas, esperando lo que acordaba hacer Cristóbal de Olid, que luego movió partido, y era por esperar una compañía de su gen-

te que habia ido contra los de Gil Gonzalez. Entre tanto sobrevino un recio tiempo y viento, que dió con los navíos de Francisco de las Casas al través en parte que muy presto fueron presos los que venian en ellos, sin derramamiento de sangre. Estuvieron tres dias sin comer y con muchas aguas y fríos; murieron cerca de cuarenta españoles. Hízoles Cristóbal de Olid jurar sobre los Evangelios, como á los de Gil Gonzalez, que le obedecerian en todo y por todo; que nunca serian contra él ni seguirian mas á Cortés; y con tanto, los soltó á todos, excepto al Francisco de las Casas, que llevó consigo á Naco, buen pueblo, que destruyeron Albitez y Cereceda. De la manera susodicha prendió Cristóbal de Olid á Francisco de las Casas, y antes, ó como dicen otros, después, á Gil Gonzalez de Avila. Como quiera que fuese, está cierto que los tuvo presos á entrambos á un mesmo tiempo y en su propia casa, y que estaba muy ufano con tan buenos prisioneros, así por la reputacion y fama, como pensando haber por ellos aquella tierra libremente, y que se concertaria con Fernando Cortés. Mas avinole muy al contrario; porque Francisco de las Casas le rogó muchas veces delante todos los españoles que le soltase para ir á dar razon de sí á Cortés, pues su persona y prision le hacia poco al caso; y como siempre le respondia que no lo haria, dijole que le tuviese á recado, porque de otra manera le mataria; palabra muy recia y atrevida para hombre preso. Cristóbal de Olid, que presumia de valiente, y que le tenia sin armas y entre sus criados, no hizo caudal de aquellas amenazas. Concertáronse pues ambos prisioneros de matarle; y cenando todos tres á una mesa, otros dicen que paseándose por la sala, tomaron sendos cuchillos de servicio ó de escribanías; echóle mano por la barba Francisco de las Casas, y sin que se pudiese rebullir, le dieron muchas heridas, diciendo: «No es tiempo de sufrir mas este tirano.» Escapósele al fin, y fuése al campo á esconder en unas chozas de indios, con pensamiento de que, venidos los suyos de cenar, ca entonces solo estaba, matarian al Francisco de las Casas y al Gil Gonzalez; pero ellos dijeron luego: «Aquí los de Cortés;» y dende á poco tuvieron sin sangre ni mucha contradicion las armas y personas de todos los españoles á su mandado, y presos algunos favorecedores de Cristóbal de Olid. Pregonáronlo, y supose dónde estaba; prendieron y hiciéronle proceso, y por sentencia que entrambos á dos dieron; fué degollado públicamente en Naco, dentro de pocos dias que preso estuvo; y así, feneció su vida, por tener en poco su contrario y no tomar el consejo de su enemigo. Tras la muerte de Cristóbal de Olid gobernó la gente y tierra Francisco de las Casas y Gil Gonzalez, sin apartarse ninguno con la suya; y el Francisco de las Casas pobló la villa de Trujillo á 18 de mayo año de 25; ordenó muchas cosas cumplideras á Cortés, y volvióse á Méjico por tierra, llevando consigo á Gil Gonzalez de Avila. Tenia la audiencia de Santo Domingo autoridad del Emperador para castigar al que se descomediese y moviese guerra entre españoles en aquella tierra de las Higueras, y envió allá lo mas presto que pudo al bachiller Pedro Moreno, su fiscal, con cartas y poder; mas ya cuando llegó era muerto Cristóbal de Olid, y los matadores idos á Méjico,

co; y no pudo ni supo hacer nada; antes dicen que fué mejor mercader que juez.

De cómo salió Cortés de Méjico contra Cristóbal de Olid.

No descansaba Cortés ni cesaba de mostrar con palabras el enojo que dentro el pecho tenia de Cristóbal de Olid, por haberse alzado siendo su hechura y amigo, ni se confiaba de la diligencia de Francisco de las Casas, porque Olid tenia muchos amigos; así que determinó ir allá. Apercibe sus amigos, adereza su partida y publica su determinacion. Los oficiales del Rey le rogaron que dejase aquel viaje, pues importaba mas la seguridad de Méjico que la de Higueras, y no diese ocasion que con su ausencia se rebelasen los indios, y matasen los pocos españoles que quedaban; ca, segun entendian, no estaban muy fuera dello, porque siempre andaban llorando la muerte de sus padres, la prision de sus señores y su captiverio; y que perdiéndose Méjico, se perdia toda la tierra; y que mas le temian y acababan á él solo que á todos juntos; y que á Cristóbal de Olid, ó el tiempo ó Francisco de las Casas ó el Emperador lo castigaria. Allende desto, le dijeron que era un camino muy largo, trabajos y sin provecho, y que ir era mover guerra civil entre españoles. Cortés respondia que dejar sin castigo aquel era dar á otros ruines causa de hacer otro tanto; lo cual él temia mucho, por haber muchos capitanes por la Nueva-España derramados, que por ventura se le desacatarian, tomando ejemplo de Cristóbal de Olid, y que harian excesos en la tierra, por do se rebelase todo, y no bastase después él ni ellos ni nadie á cobralla. Ellos entonces le requirieron de parte del Emperador que no fuese, y él prometió que no iria sino á Coahuacoalco y otras provincias por allí rebeladas; y con tanto, se eximió de los ruegos y requerimientos, y aprestó su partida, aunque con mucho seso; porque, como dél colgaban todos los negocios y el bien ó mal de la tierra, tuvo bien qué pensar y qué proveer. Ordenó muchas cosas tocantes á su gobernacion; mandó que la conversion de los indios se continuase con todo el calor posible y necesario; escribió á los concejos y encomenderos que derribasen todos los ídolos; dió repartimientos á los oficiales del Rey y á otros muchos, por no dejar á nadie descontento; dejó por sus tenientes de gobernadores á Alonso de Estrada, tesorero, y al contador Rodrigo de Albornoz, que le parecieron hombres para ello; y al licenciado Alonso Zuazo para en las cosas de justicia; y porque Gonzalo de Salazar y Peralmindez Chirino no se sintiesen de aquello, llevólos consigo. Dejó á Francisco de Solís por capitán de la artillería y alcaide de las atarazanas, y muy bien proveidos los bergantines, y muchas armas y municion, por si algo aconteciese. Acordó llevar con él todos los señores y principales de Méjico y Culúa que podian alterar la tierra y causar algun bullicio en su ausencia, y entre ellos fueron el rey Cuahutimoc, Cuanacochein, señor que fué de Tezcucó; Tetepanque Zatl, señor de Tlacopan; Oquici, señor de Azcapuzalco, Xihuacoa, Tlacatlec, Mexicalcinco, hombres muy poderosos para cualquiera revolucion, estando presentes. Ordenado pues todo esto, se partió Cortés de Méjico por octubre de 1524 años, pensando que todo se haria

bien; pero todo se hizo mal, sino fué la conversion de indios, que fué grandísima y bien hecha, segun después largamente diremos.

De cómo se alzaron contra Cortés en Méjico sus tenientes.

Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz comenaron luego en saliendo Cortés de la ciudad á tener puntillos y resabios sobre la precedencia y mando; y un dia, estando en ayuntamiento, llegaron á eclar mano á las espadas sobre poner un alguacil, y poco á poco vinieron á no hacer como debian su oficio. El cabildo lo escribió á Cortés por dos ó tres veces; y como las cartas le tomaban por el camino, no proveia de remedio, mas de escribirles reprehendiéndoles su yerro y desatino, y apercibiéndolos que si no se enmendaban y conformaban, que les quitaria el cargo y los castigaria. Ellos ni aun por eso no perdian sus pasiones, antes crecian las rencillas y el odio; ca Estrada, que presumia de hijo de rey, despreciaba al Albornoz, y Albornoz, como era, presumia de tan honrado, no se dejaba hollar. Perseverando pues ellos en su discordia, y avisando á Cortés la ciudad muy apriesa para que tornase á poner remedio en aquello y á apaciguar á los vecinos, así indios como españoles, que con el alboroto de aquellos dos estaban desasosegados, acordó, por no dejar su camino y empresa, de dar al factor Gonzalo de Salazar y al veedor Peralmindez Chirino de Ubeda igual poder que los otros tenian, para que, no afrentando á ninguno, gobernasen todos cuatro. Dióles asimismo otro poder secreto para que ellos dos solos, juntamente con el licenciado Zuazo, fuesen gobernadores, revocando y suspendiendo al Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, si les parecia que convenia, y los castigasen si tenian culpa. Deste poder secreto que Cortés les dió á buena fin, resultó gran odio y revueltas entre los oficiales del Rey, y nació una guerra civil, en que murieron hartos españoles, y estuvo Méjico para perderse. Salazar y Chirino tomaron los poderes y ciertas instrucciones; despidiéronse de Cortés en la villa del Espíritu Santo, aunque no en la gracia, y volviéronse á Méjico. No curaron de gobernar juntamente con los otros, sino solos; hicieron su pesquisa é informacion contra ellos, y prendiéronlos. Enviaron preso al licenciado Alonso Zuazo, encima de una acémila y con grillos y cadena á la Veracruz, para que allí le metiesen en una nao y le llevasen á Cuba á dar cuenta de cierta residencia; y tras esto, hicieron otras cosas peores que Estrada y Albornoz; y como si no hubiera rey ni Dios, así se habian con todos los que no andaban á su sabor; y pensando que Cortés no volviera jamás á Méjico, y por demasiada codicia, aunque publicaban ellos ser para servicio del Emperador, prendieron á Rodrigo de Paz, primo y mayordomo mayor de Cortés, y alguacil mayor de Méjico. Diéronle tormento cruelísimamente para que dijese del tesoro, y como no confesaba, ca no sabia dél ni lo habia, ahorcáronle, y tomáronse las casas de Cortés, con la artillería, armas, ropa, y todas las otras cosas que dentro estaban: cosa que pareció muy mal á toda la ciudad. Por lo cual fueron después condenados á muerte, aunque no ejecutados, de los oidores y licenciados Juan de Salmerón, Quiroga, Ceinos y Maldona-